



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00252812- -UNC-DEC#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, proponiendo la firma de un ACTA COMPLEMENTARIA con UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS; y

CONSIDERANDO

Que tiene por objeto fomentar la cooperación entre ambas instituciones con el fin de promover mayor articulación académica y asistencia recíproca;

Que la documentación respaldatoria obra en el expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la firma del ACTA COMPLEMENTARIA entre la Facultad de Psicología y UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, que como anexo forma parte de la presente resolución, con 3 (tres) fojas útiles

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Convenios.